



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 019			FECHA: 06-02-2020	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2006-00067	CIVIL-EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIRO ALONSO BALLEEN TOVAR	05-02-2020
2019-00048	CIVIL- EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS HUMBERTO MORA BONILLA	05--02-2020

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 06 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 08:00 HORAS



[Handwritten signature]

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA